

Expediente: 3130/10-I3
Carátula: DIMARCO JUAN CARLOS C/ GRUPO LAS ROSAS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20240596157 - DIMARCO, JUAN CARLOS-ACTOR
27233122918 - GRUPO LAS ROSAS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - LOBO, EDUARDO JAVIER-DEMANDADO
90000000000 - YAMIN, ROSA-DEMANDADO
90000000000 - BISDORFF, MARIA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FERNANDEZ CORONA, MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
27233122918 - MANSILLA, PATRICIA NELIDA-POR DERECHO PROPIO
20217452016 - RIOS, GERMAN-POR DERECHO PROPIO
20112381733 - DIAZ, FRANCISCO AMADO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 3130/10-I3



H105026037250

JUICIO: DIMARCO JUAN CARLOS c/ GRUPO LAS ROSAS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°3130/10-I3-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Por recibidos los presentes autos y a conocimiento de las partes. PMM3130/10-I3

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.